



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 217 / 2018/
NUEVA TOLTEN ; 09 MAR. 2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1.- Decreto Alcaldicio exento N° 1312 (05.12.2017), que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Tolten. para el año 2018

2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.

3.- Decreto Alcaldicio Exento N°5148 del 06.12.2016 que establece funciones al Alcalde de la Comuna de Tolten a partir del 06.12.2016.

4.- Certificado N°21 y 22 de fecha 26 de febrero de 2018 emitido por el secretario municipal de aprobación del Concejo, y otorga subvención.

5.- Texto refundido de la Ley N° 18.695, organica constitucional de Municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren.

DECRETO :

1.- **OTORGASE**, subvención a la siguiente institucion y en el monto que se indica, sujeta a rendición de cuentas.

24.01.005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	
65.004.861-k	COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES BORO A SUR	300,000
65.061.419-4	AGRUPACION FOLCLORICA PEUMAFE	300,000
24,01,006	VOLUNTARIADO	
	TOTAL	600,000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



MARLIS BRAVO BELTRAN
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION :

- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Unidad de Control
- Transparencia ✓
- Depto.de Partes, Archivos e Informaciones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

CERTIFICADO N: 21/2018

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Toltén que suscribe, viene en certificar que :

El Honorable Concejo de la Comuna de Toltén, en su reunión Ordinaria N° 41/2017 efectuada el 2 de Enero de 2018, la que fue Presidida por el Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los Sres. Concejales, Don Osvaldo Silva Cárdenas, Don Aner Bello Ulloa, Don Hernán Machuca Vallejos, Don Luis Leonel Ávila Muñoz, Sra. Gloria Padilla Fernández y Don Rubén Ramos Quezada , acordó entregar vía subvención del presupuesto Municipal vigente la cantidad de \$ 300.000 al " COMITE DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE BORO A SUR", de la Comuna Toltén, para ser destinado a la compra de lo estipulado en solicitud adjunta, dineros que deben ser rendidos en forma documentada al Municipio.

Se extiende el presente certificado, para que las Direcciones Municipales encargadas de ejecutar este acuerdo del Honorable Concejo, lo efectúen de acuerdo a la normativa legal vigente.

En Nueva Toltén a Veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- Dirección de finanzas Municipal. ✓
- Unidad de Control Municipal.
- Oficina de Partes Archivo e Informaciones.-

27 FEB 2018



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

CERTIFICADO : N° 22 / 18

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Toltén que suscribe, viene en certificar que :

El Honorable Concejo de la Comuna de Toltén, en su reunión Ordinaria N° 41/2017 efectuada el 2 de Enero de 2018, la que fue Presidida por el Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los Sres. Concejales, Don Osvaldo Silva Cárdenas, Don Aner Bello Ulloa, Don Hernán Machuca Vallejos, Don Luis Leonel Ávila Muñoz, Sra. Gloria Padilla Fernández y Don Rubén Ramos Quezada, acordó entregar vía subvención del presupuesto Municipal vigente la cantidad de \$ 300.000 al " AGRUPACION FOLKLORICA PEUMAFE", de la Comuna Toltén, para ser destinado a la compra de lo estipulado en solicitud adjunta, dineros que deben ser rendidos en forma documentada al Municipio.

Se extiende el presente certificado, para que las Direcciones Municipales encargadas de ejecutar este acuerdo del Honorable Concejo, lo efectúen de acuerdo a la normativa legal vigente.

En Nueva Toltén a Veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho.



ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- Dirección de finanzas Municipal. ✓
- Unidad de Control Municipal.
- Oficina de Partes Archivo e Informaciones.-

27 FEB 2018